

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 31382** *Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras sobre notificación de Acuerdo resolutorio de pérdida de derecho al cobro de las ayudas a la industria minera del año 2012.*

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a la empresa Aro Proyectos de Asesoramiento S.L. empresa encargada de la administración concursal de la sociedad Alto Bierzo, S.A. el acto de acuerdo resolutorio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras por el que se archiva el procedimiento de inicio de declaración de pérdida de derecho al cobro de la ayuda concedida a la empresa Alto Bierzo, S.A. en la convocatoria de ayudas a la industria minera del carbón para el ejercicio 2012, correspondientes a las previstas en el artículo 3 de la decisión 2010/787/UE, del Consejo, de 10 de diciembre de 2010.

Ante el acuerdo resolutorio, el interesado podrá recurrir en las condiciones que fija el mismo.

El texto completo del documento que se notifica puede ser solicitado por el interesado en la Unidad de Explotación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, sito en la planta 7.<sup>a</sup> del Paseo de la Castellana, 160, 28071-Madrid.

Madrid, 4 de septiembre de 2014.- El Secretario General.

ID: A140044782-1